



193727

MEMORIA DESCRIPTIVA

De la patente de invención que se solicita por 20 años a favor de Don Manuel Alonso de Quintanilla, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Orellana nº 8, por "Aparato lector de microfilm".

5 Se diferencia este Aparato Lector sobre los hasta ahora usados, en que su haz luminoso es producido por una bombilla normal de 35 ó 40 W., ya que los otros llevan lámpara especial dentro de un tubo metálico abierto por un costado por la consiguiente pérdida de luz y enorme gasto en wa
10 taje, siendo éste del orden de los 300 w., en adelante y además, una enorme disipación en calor debido a que trabaja a un amperaje mayor y producen calorías de hasta 200 grados centígrados en su interior, razón por la cual, al ser muy continua la exposición, produce la rotura de lentes con
15 densadoras y cristales difusores pudiendo incluso llegar a la inflamación de la película; porque evita la pérdida de luz producida por la reflexión del haz luminoso que para llegar al objetivo hace necesario el empleo de espejos reflectores y prismas, con el consiguiente aumento de gastos
20 en el coste total del aparato lector; y por último por la disminución del volumen o tamaño que lo hace más manejable.

Consta este lector de las siguientes partes técnicas; de una carcasa esférica achatada por la parte inferior, superior y costado, las pràmeras de las cuales son refrigerantes, cubierta la dà arriba por una tapa que no ajusta perfectamente, para conseguir la disipación del calor pero no la pérdida de luz; la abertura inferior tambien refrigerante, lleva adosado un número de tacos de goma para hacer una cámara de aire entre el sitio donde vaya apoyado y la parte
25 inferior de la carcasa; la abertura del costado tiene por
30



objeto conseguir que vayan sobre ella el objetivo y demás elementos.

Otra de las partes de que consta este aparato es una parábola con casquillo de bayoneta en su parte central, con otro casquillo en su parte exterior con tornillo de presión solidario a la carcasa, con objeto de conseguir el movimiento de enfoque de la parábola con su haz luminoso; la bombilla será de las normales en los automóviles (de las llamadas de carretera) con objeto de conseguir un punto central luminoso fijo y perfecto.

Otro de sus órganos principales es la pantalla abierta por la parte en la cual le dá directamente la luz, en forma de sombrilla abierta hacia afuera y de tubo cónico por la parte en que se asienta sobre el portafilm, con objeto de conseguir que los rayos luminosos que proyecta la parábola sobre la pantalla exterior recogidos a través de la lente condensadora que se encuentra en el punto medio de esta pantalla, y a través de la cual, pasa el tubo cónico antes citado y ésta ya con el rayo lanzado y dirigido atraviesa la imagen y la proyecta a través del objetivo que realiza el enfoque al espejo y éste a su vez variandolo de posición lo lanza sobre la pared ó pantalla.

El objetivo será de una luminosidad apropiada, para conseguir una imagen nítida y sin aberraciones (un objetivo de 4,5 de luminosidad). Este objetivo irá roscado sobre un cilindro el cual a su vez irá sobre otro para que al deslizarse el primero sobre el segundo produzca el enfoque de la imagen sobre la pantalla lectora. No es necesario que desde la imagen al principio del primer cilindro roscado exista un fuelle o elementos análogos, ya que el rayo luminoso perfectamente dirigido no tiene pérdida alguna hacia los costados por ser este cilindro del mismo tamaño que la imagen.

El espejo irá sujeto a la carcasa por un brazo conforme se señala en el plano adjunto. Dicho espejo deberá ser de azogado exterior para que no produzca descomposición de la imagen.



70

Consta también este lector de un portafilm para arrastre de película, consistente en dos rodillas a cada lado del fotograma, dos de ellas dentadas con un diámetro de 1 cm y diez dientes y otros dos con hendidura de la misma profundidad y anchura de calado que los dientes, con objeto de conseguir que los dientes de la rueda dentada se introduzcan en el canal del otro rodillo con la película entre medias, la separación de par a par de rodillas será la de la longitud de un fotograma, previo giro con la mano de las rodillas.

75

80

80

Consta también este aparato lector de una pantalla en su parte contraria al espejo de cristal esmerilado que recoge los rayos luminosos del espejo y proyecta la imagen por la puerta posterior del cristal sin producir deslumbramiento y siendo su nitidez total.

NOTA REIVINDICATORIA

Se reivindican los puntos siguientes:

Un aparato lector de microfilm que se caracteriza por una carcasa esférica achatada por la parte inferior, superior y costado, las primeras de las cuales son refrigerantes y la del costado es para colocar el objetivo y demás accesorios.

2º El mismo aparato de la reivindicación anterior, caracterizado porque tiene una parábola con casquillo de bayoneta que en su parte central y otro en su parte exterior con tornillo de presión, con objeto de conseguir el enfoque de la parábola.

3º El mismo aparato de la reivindicación anterior, caracterizado porque su fuente luminosa está conseguida por la bombilla de punto central luminoso iguales a las que se usan los automóviles.

4º El mismo aparato de la reivindicación anterior, caracterizado también por una pantalla en forma de sombrilla abierta hacia afuera cuyo fondo se asienta sobre el porta clichés,

193727

- 4 -



y en su parte central las lentes condensadoras.

5º El mismo aparato de la reivindicación anterior, caracterizado también porque el objetivo irá enroscado sobre un cilindro, el cual lo irá sobre otro para producir el enfoque de la distancia focal sobre la pantalla.

6º El mismo aparato de la reivindicación anterior, caracterizado también porque lleva un espejo azogado por su parte externa para evitar aberraciones en la imagen.

7º El mismo aparato de la reivindicación anterior, caracterizado también y por último porque el microfilm pasa a través de unos cilindros de goma que lo aprisionan sobre el portaclichés.

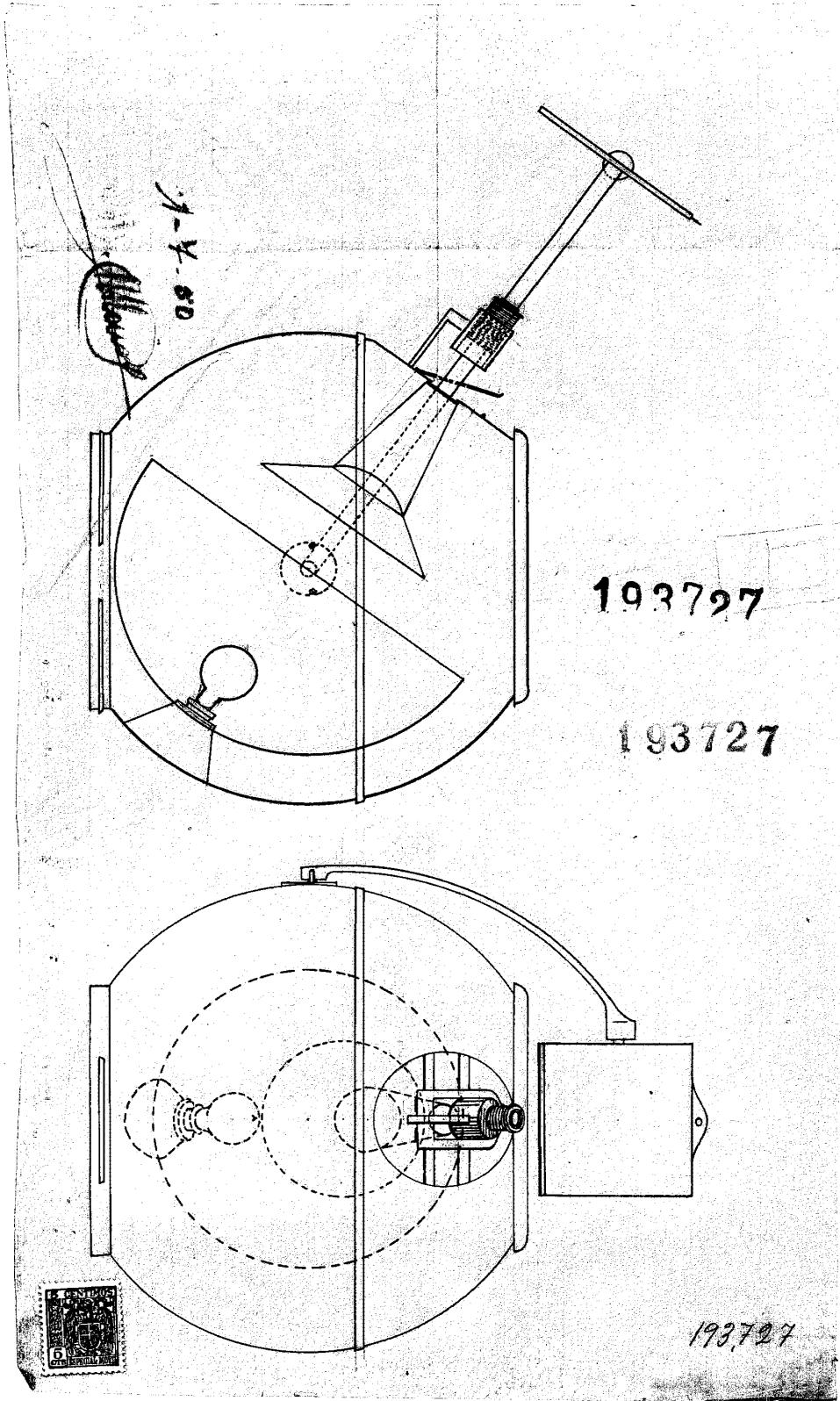
8º El mismo aparato de la reivindicación anterior, caracterizado porque el arrastre y tensión de la película se verifica por dos rodillos dentados.

9º El mismo aparato de la reivindicación anterior, se caracteriza también porque en la parte contraria al espejo y paralelo a él, lleva una pantalla de cristal esmerilado, para producir en él la imagen del espejo.

10º Aparato lector de microfilm.

Consta esta memoria de cuatro hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos.

Madrid, 27 de junio de 1.950.



Handwritten signature
1-4-00

193727

193727

193727

